



Los sistemas económicos

Unidad 2

1. Índice de contenidos de la unidad

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Los problemas económicos básicos | 4. Los sistemas económicos | • Desde tu punto de vista |
| 2. El flujo circular de la renta | 4.1. Concepto y elementos | • La unidad en 10 preguntas |
| 3. La evolución histórica del pensamiento económico | 4.2. Evolución histórica | • Mapa conceptual |
| 3.1. El mercantilismo y la fisiocracia | 5. Características y limitaciones de los principales sistemas económicos contemporáneos | • Aprendizaje basado en problemas: El sistema económico de España. |
| 3.2. La escuela clásica | • Aula invertida | |
| 3.3. El marxismo | • Webs de interés | |
| 3.4. Los neoclásicos y la escuela de la economía del bienestar | • Actividades finales | |
| 3.5. El keynesianismo y la economía institucional | • Comentario de texto: Doscientos años de Karl Marx. | |
| 3.6. La escuela de Chicago | • Economía en imágenes | |

2. Concreción curricular ¹

Justificación de la unidad	
Objetivos	Contenido curricular
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.	<p>Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica</p> <p>1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. 1.4. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p>

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica						
Obj.	Cont.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Evidencias: actividades y tareas	Instrumentos de evaluación
2	1.3. 1.4.	<p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>(CCL, CSC, CAA, SIEP)</p>	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	CAA	Actividades internas: 4, 5, 10. Actividades finales: 2, 3. Aula invertida. ABP.	CUA EOBS PRE PRO PRÁC
				CCL	Desde tu punto de vista. Actividades internas: 8, 9. ABP. Actividades finales: 1, 11, 12. La unidad en 10 preguntas: 1, 2, 3, 4, 5. Economía en imágenes.	CUA EOBS PORT PRE PRO PRÁC
				CSC	Actividades internas: 3. Actividades finales: 15. Economía cotidiana.	CUA EOBS PRE PRO
				SIEP	Actividades internas: 1, 2, 3. Actividades finales: 4, 10, 14. Investiga: 2.	CUA EOBS PRE PRO
	1.5. 1.6.	<p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p>		CAA	Actividades finales: 5. Investiga: 3.	CUA EOBS PRE PRO
				CCL	Actividades internas: 6. Comentario de texto. ABP. Desde tu punto de vista. La unidad en 10 preguntas: 4, 8.	CUA EOBS PORT PRE PRO PRÁC
				CSC	Curiosidad. Actividades internas: 7. Actividades finales: 8.	CUA EOBS PRE PRO
				SIEP	Investiga: 1, 5, 8. Actividades finales: 13.	CUA EOBS PRE PRO

		2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando los ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	CAA	Actividades finales: 14.	CUA EOBS PRE PRO
			CCL	Actividades internas: 11, 12. Actividades finales: 6, 7. La unidad en 10 preguntas: 6, 7, 9, 10. Comentario de texto. ABP.	CUA EOBS PORT PRE PRO PRÁC
			CSC	Reflexiona. Actividades internas: 7. Actividades finales: 9.	CUA EOBS PRE PRO
			SIEP	Investiga: 6, 7, 9.	CUA EOBS PORT PRE PRO
Transversalidad					
A lo largo de la unidad abordaremos aspectos fundamentales referentes al fomento de la igualdad y de los valores democráticos, así como el buen uso de las TIC . La puesta en práctica del trabajo cooperativo también colaborará en la adquisición de los valores democráticos y en la no discriminación .					

Escenarios y contextos	Materiales y recursos		
	Materiales	Espaciales	Digitales y tecnológicos
<p>Comenzaremos la unidad analizando los problemas económicos básicos, así como las distintas formas de abordar las cuestiones fundamentales de la economía. A continuación, indagaremos sobre qué saben nuestros alumnos y alumnas sobre la historia y evolución de los sistemas económicos y sus relaciones con los distintos tipos de sociedades. Aprovecharemos para refrescar algunos conceptos aprendidos en la unidad anterior, sobre todo cuáles son los grandes interrogantes básicos de las sociedades respecto al quehacer económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase para la realización de las tareas y actividades propuestas a lo largo de la unidad. • Libro de texto como referencia constante en el estudio de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El espacio de referencia para la mayoría de las sesiones de esta unidad será el aula. • Sería recomendable disponer de un aula específica con ordenadores donde poder consultar las páginas web recomendadas y exponer las conclusiones del Aprendizaje basado en problemas. 	<p>Para ampliar información, se recomiendan las siguientes páginas webs:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://irepa.es/los%20sistemas%20econ%C3%B3micos.html Página que contiene conceptos básicos de economía con un clarificador índice de contenidos. • https://www.elblogsalmon.com/ <i>El Blog Salmón</i> es una publicación colectiva dedicada a seguir la actualidad relacionada con la economía, las finanzas y el mundo de la empresa, sin olvidar la economía doméstica. • http://nadaesgratis.es/ Blog de economía donde se publican artículos científicos sobre los principales problemas de las sociedades actuales, prestando una especial atención a la sociedad española. Es muy recomendable leer los comentarios de las diferentes entradas del blog, ya que en muchos casos se generan debates muy interesantes. • https://eumed.net/ Página web del grupo de investigación interdisciplinar de la Universidad de Málaga que publica documentos (libros, revistas, diccionarios, etc.) de los economistas más importantes de la historia del pensamiento económico. El sitio web cuenta también con material audiovisual relacionado con la economía y una interesante biblioteca virtual. • https://www.youtube.com/watch?v=mSMz7UI6Bm8 En este vídeo podemos ver un esquema del flujo circular de la renta en el que, comenzando por los dos agentes económicos básicos, familias y empresas, se añaden las instituciones financieras, el sector público y el sector exterior. • http://www.congreso.es/consti/ Este portal se creó en el 25 aniversario de la Constitución española. Se incluyen los textos de la Constitución española y de los estatutos de autonomía, así como los textos de constituciones históricas. También se incluye la sinopsis de cada artículo de la Constitución. • http://www.senado.es/web/conocersenado/normas/constitucion/index.html Página web del Senado en el que se recoge un interesante índice de materias de la Constitución española. • http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.html Buscador de noticias jurídicas en el que aparecen los textos de la Constitución española y la posibilidad de enlazar con las leyes que lo desarrollan. • https://www.juntadeandalucia.es/html/especiales/estatuto/aj-nuevoestatuto-estatutodc67.html?idSeccion=1&idApartado=1 Texto del vigente Estatuto de Autonomía de Andalucía junto con sus claves más relevantes.

Temporalización	
Sesiones	Contenidos trabajados
1.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la unidad, lectura de En esta unidad... y del Reflexiona. • Explicación del epígrafe 1 <i>Los problemas económicos básicos</i>, lectura de la biografía de Walter Eucken y realización en clase la actividad interna 1. Iniciar en clase el investiga 1. Mandar para casa las actividades internas 2 y 3, y la actividad final 1.
2.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. • Explicación del epígrafe 2 <i>El flujo circular de la renta</i>, lectura de la biografía de Quesnay y realización en clase de las actividades internas 4 y 5. Mandar para casa el recurso Aula invertida, la actividad final 2 y el investiga 2.
3.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. • Explicar el recurso España sobre el sector público en nuestro país y el epígrafe 3.1 <i>El mercantilismo y la fisiocracia</i>. Hacer en clase la actividad final 15 y mandar para casa las actividades finales 3 y 4.
4.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en sesión anterior y resolución de actividades de casa. Explicar los epígrafes 3.2 <i>La escuela clásica</i>, 3.3 <i>El marxismo</i> y 3.4 <i>Los neoclásicos y la escuela de la economía del bienestar</i>. Leer la biografía de Harriet Taylor Mill. Para casa los investigas 3 y 4.
5.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Explicar los epígrafes 3.5 <i>El keynesianismo y la economía institucional</i> y 3.6 <i>La escuela de Chicago</i>. Leer la biografía de María Lucía Navarro y hacer en clase las actividades internas 6, 7 y 8. Para casa los investigas 5 y 8, el recurso Comentario de texto, y las actividades finales 5, 6 y 7.
6.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Explicar el epígrafe 4.1 sobre los conceptos relacionados con los sistemas económicos (4.1 <i>Conceptos y elementos</i>) y la sección Andalucía. Hacer en clase las actividades finales 5, 6 y 7. Para casa las actividades finales 12, 13 y 14 y el investiga 6.
7.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Explicación del epígrafe 4.2 sobre la evolución histórica de los sistemas económicos (4.2 <i>Evolución histórica</i>), lectura del recurso Curiosidad y presentación del ABP. Para casa las actividades internas 9 y 10 y los investigas 7 y 8.
8.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Comenzar la explicación del epígrafe 5 <i>Características y limitaciones de los principales sistemas económicos contemporáneos</i> y seguir con la realización de las actividades finales 8 y 9. Para casa el recurso Economía en imágenes.
9.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Acabar la explicación del epígrafe 5, leer el recurso Economía cotidiana y hacer las actividades internas 10, 11 y 12. Para casa las actividades finales 10 y 11, y los investigas 9 y 10.
10.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Para casa el recurso <i>Desde tu punto de vista</i>. • Resolución del ABP.
11.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de lo estudiado en la sesión anterior y resolución de actividades. Consulta de dudas y repaso final de cara a la prueba de evaluación. Comentario sobre La unidad en 10 preguntas y el Mapa conceptual.
12.ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de evaluación.

3. Metodología: orientaciones, estrategias metodológicas y claves didácticas

Presentación de la unidad y secciones iniciales

Esta unidad recoge los contenidos, según la normativa vigente, correspondientes al bloque 1, **Economía y escasez. La organización de la actividad económica**.

La unidad se inicia con una doble página: en la izquierda aparece una imagen de dos personas realizando un ritual de un posible intercambio, que podemos tomar como representativo de un sistema económico tradicional; en la derecha se sitúan la sección **En esta unidad...**, que leeremos como adelanto de los contenidos, y una **Reflexión** de José Luis Sampedro que pone el acento en el aspecto distributivo de los recursos que realiza la economía.

Además, realizaremos una lectura del índice, que nos servirá para conocer las ideas previas que el alumnado tiene sobre la materia y los contenidos de la unidad. Por último, plantearemos en esta unidad los interrogantes que las sociedades tienen que resolver para satisfacer sus necesidades y las fórmulas de reparto de los recursos entre sus integrantes. Se aplicarán estos conocimientos al escenario económico actual, entendiendo el cambio constante que se genera en las realidades económicas.

En esta unidad...
... establecemos los problemas básicos de las organizaciones económicas y sus diferentes denominaciones de los sistemas económicos; es decir, los interrogantes que las sociedades tienen que resolver para satisfacer sus necesidades, así como las fórmulas de reparto de los recursos entre sus integrantes. Se aplican estos conocimientos al escenario económico actual, entendiendo el cambio constante que se genera en las realidades económicas. Por último, conocemos el modelo de flujo circular de la renta, que representa las principales relaciones entre los agentes económicos.

REFLEXIÓN
El sistema (económico) actual está dominado por orientaciones que impulsan la eficiencia, la competitividad e innovación, que deberían ser sostenidas por responsabilidad, cooperación y educación.
José Luis Sampedro, Economista

1. Los problemas económicos básicos

En la sección anterior explicamos que el problema de la escasez y la necesidad de elegir con las pautas siguientes de la economía.

La necesidad de elegir da origen a los tres problemas económicos básicos que pueden ser resueltos de distintos modos. Dependiendo de las respuestas que se dan a cada uno de ellos, la forma de organizar económica, tendríenes un tipo u otro de sistemas económicos.

El economista alemán **Walter Eucken** fue quien expuso por primera vez en 1920 los tres problemas económicos, tal y como los entendían hoy. Estas conclusiones fundamentales son las siguientes:

1. ¿Qué producir? Este es el interrogante cuantitativo. Hay que decidir la **cantidad** y la **calidad** de los bienes y servicios que han de producirse en cada momento. Los factores económicos, como el suelo, el agua, la tierra, la mano de obra, la energía, etc., limitan la **producción** de bienes y servicios.

2. ¿Cómo producir? Es el interrogante tecnológico. Se pretenderán adoptar las **técnicas** más eficientes para llevar a cabo la producción.

3. ¿Para quién producir? Es el interrogante social de la organización económica. Se pretenderán alcanzar los niveles óptimos de bienestar individual y social. Ejemplos de este interrogante son los siguientes:

Walter Eucken
(Alemania, 1891-Inglaterra, 1950)
Analizó las diferentes formas que adquiere la economía en función de los diferentes cambios tecnológicos. Fue un gran impulsor del neoclasicismo y de la teoría de la escasez. Se considera que se aplicó, tras la Segunda Guerra Mundial, en la Alemania ocupada por los Aliados —RFA.

Investir en educación o en defensa son opciones que responden al primer problema económico que produce.

31

Epígrafe 1. Los problemas económicos básicos

En este epígrafe explicaremos los tres interrogantes económicos fundamentales, partiendo del concepto de escasez que ya explicamos en la anterior unidad. Para ello, nos serviremos de la biografía de Walter Eucken para dar una profundidad histórica a nuestro estudio. Así, dividiremos a los alumnos y alumnas en tres grupos: uno de ellos tendrá que plantear interrogantes acerca de la producción de un bien o un servicio elegido por ellos, el segundo grupo razonará en cada interrogante a qué categoría corresponde (el qué, el cómo o el para quién), y el tercer grupo discernirá cuáles son los **agentes económicos** encargados de tomar las decisiones en cada caso. También reforzaremos los conocimientos adquiridos con la realización de las actividades internas 1 y 2, así como las finales 1 y 14. Los alumnos y alumnas se iniciará en la labor investigadora con el investiga 1 sobre la evolución y el desarrollo de la actividad agraria, lo que nos servirá para acercar la economía a la realidad más cercana del alumnado.

Bloque 1. Economía y escasez: La organización

2. ¿Cómo producir. Este es el interrogante tecnológico. Las sociedades decidirán sobre la técnica, los recursos empleados en la producción y sobre quién tiene que encargarse de la misma. Supone obtener la más eficiente combinación de los recursos de los que dispone la sociedad. Algunos ejemplos son:

Ejemplo
a) De dónde procederá la energía que consumiremos, centrales hidráulicas, nucleares o solares?
b) La producción será manual, mecánica o por ordenador?
c) Tendremos en cuenta los materiales reciclados a la hora de producir?

El tipo de energía que se utilice será decisivo para todo el sistema económico.

3. Para qué producir. Este es el interrogante social de la organización económica. Se pretenderán alcanzar los niveles óptimos de bienestar individual y social. Ejemplos de este interrogante son los siguientes:

Ejemplo
a) ¿Cómo se reparte el producto entre los productores?
b) Se tendrá a un grupo privilegiado o existirán grandes diferencias en la renta de las familias?

El bienestar social de la producción se plantea en la brecha entre países ricos y países pobres.

En este segundo interrogante no nos planteamos tanto la eficiencia productiva como la distributiva.

No es fácil alcanzar la combinación de los tres problemas principales. Esta economía constituye la base para la resolución de los análisis económicos, ya que cada uno de los tres problemas básicos es de difícil solución, por que restan objetivos económicos, tecnológicos y sociales no siempre alcanzados plenamente.

32

Epígrafe 2. El flujo circular de la renta

En este epígrafe utilizaremos la biografía de **Quesnay** y el texto sobre el sector público español como elementos motivadores, la sección **España**. Propondremos a los alumnos y alumnas que realicen una representación simplificada de una «tabla económica», tras observar la fotografía de la desarrollada por el economista francés. Nos valdremos del gráfico 1 del texto para explicar el **modelo de flujo circular de la renta**. Además, lo dibujaremos en la pizarra y pediremos a los alumnos y alumnas que incluyan en este gráfico a una familia concreta, cuantificando sus ingresos y sus consumos, así como el pago de sus impuestos o la percepción de determinadas transferencias por parte del Estado y pondremos nombre a cada una de estas cantidades: X € de sueldo, Y € de beca, Z € de impuestos, etc. También

algaida editores S.A.

80

insistiremos en diferenciar transferencias de subvenciones, indicando que este rigor terminológico es lo que convierte a nuestro pensamiento en un «pensar como economista». En el ejemplo expuesto al final del epígrafe se sugieren otros posibles participantes en el flujo circular de la renta y propondremos a los alumnos y alumnas su inserción en el gráfico con el que iniciamos la explicación. Las actividades internas 4 y 5, las finales 2, 3, 4 y 15 y los investigas 2 y 4 afianzarán los conocimientos adquiridos.

Los sistemas económicos. Unidad 2

2. El flujo circular de la renta

En primer lugar, debemos distinguir dos conceptos básicos de la ciencia económica que a menudo se confunden: **riesgo** y **renta**. A su vez, estos dos términos están directamente relacionados con dos tipos de variables económicas: las **variables fijas** y las **variables flotantes**. La **variable fija** es aquella que se mide en un **determinado período de tiempo** y las **variables flotantes** se miden en **varios períodos de tiempo**. Esta distinción es esencial para diferenciar los conceptos de riesgo y de renta.

La **riesgo** es el **valor** del **conjunto** de **bienes** de **todo tipo** que son propios de una persona, una empresa o de un país en **un determinado período de tiempo**. La **renta**, en cambio, es una **variable flotante** que es el **valor** del **conjunto** de **bienes** y **servicios** que una **sociedad**, una **persona** o una **empresa** genera por su **actividad productiva** en un **determinado período de tiempo**, por ejemplo, un año.

Ambas variables pueden ser cuantificables en unidades monetarias. Así, de un **riesgo** se dice que tiene **alto riesgo** si el **valor** de enero de 2019 es de **1000 euros** y que la **cantidad** de **bienes y servicios** que produce durante el año 2019 asciende a **600 mil millones de euros**.

El **flujo circular de la renta** es un modelo económico que explica cómo se intercambian los bienes, servicios, factores productivos y dinero entre los diferentes agentes de una economía.

La primera vez que se utilizó el concepto de **flujo circular de la renta** fue en el siglo XVIII por el economista François Quesnay, médico del rey Luis XIV, cuando este concepto dio el **movimiento circular** de la **sangre** en el **cuerpo humano**.

Quesnay mantenía que en una economía existían dos tipos de corrientes o flujos, el **flujo real** y el **flujo financiero o monetario**.

• **Flujo real.** Hace referencia a los **factores de producción** y a los **bienes y servicios**.

• **Flujo monetario.** Hace referencia al **dinero** que se intercambian entre los diferentes agentes económicos a cambio de factores de producción, bienes y servicios.

Un diagrama circular que muestra el flujo constante de la renta entre tres agentes económicos: el Estado, la Familia y la Empresa. Cada uno de estos agentes tiene una parte superior que muestra un efecto positivo (up arrow) y una parte inferior que muestra un efecto negativo (down arrow). Los tres agentes están interconectados por flechas que indican el intercambio de bienes y servicios entre ellos.

A través del año, la renta se acumula en forma de liquidez.

BIOGRAFÍA

Retrato del economista francés François Quesnay, que muestra a un hombre con barba blanca y peluca, sentado en un sillón y leyendo un libro.

François Quesnay (1694-1774)

Economista y teólogo francés brillante, fundador de la Escuela de Luis XIV. Fue el primero en aplicar el concepto de **flujo circular de la renta** en su **Tratado económico** (1758), donde analiza la circulación de la renta entre los tres agentes económicos divididos en tres clases. Para Quesnay, el **flujo monetario** es el resultado de la actividad productiva, debida fundamentalmente a la **capitalización y la explotación**. Era una teoría que defendía la **propiedad privada** del trigo y de los metales —que debían ser producidos y vendidos— y la **neutralidad** del **Estado** (que se le considera como un de los principales responsables de la crisis).

Por ejemplo, la **capital** (especie de bienes que se producen para su uso en la **producción**) es el trigo que se cultiva en un **campo** monetario. El **flujo real** son los **bienes** que se producen y se venden a un **mercado monetario** por **ellos**.

Imagen de una mano sosteniendo un libro grueso, que parece ser un tratado económico.

33

Finalmente, lo que las familias pagan en el **mercado de productos** va a parar a empresas que son las que **producen bienes y servicios** al resto de productores.

El **sector público**, en el centro del esquema, recibe impuestos de familias y empresas, a la vez que lo proporciona bienes y servicios de carácter público como la defensa nacional o la educación pública, por ejemplo. Y también proporciona servicios a las empresas y a las familias.

En la parte superior figura el **sector exterior**, el resto del mundo, que compra bienes y servicios a las empresas del país, así como las **exportaciones** que el país realiza.

A continuación, veámonos cómo funciona el flujo circular de la renta a través de un ejemplo:

Ejemplo

El modelo del flujo circular de la renta puede ampliarse con la inclusión de otros importantes agentes económicos, por ejemplo, los bancos. Son unos agentes económicos muy especiales, ya que con los préstamos que conceden a personas y empresas realizan operaciones estocásticas. Los conceptos de **depósito**, **crédito**, **rendimiento** y **riesgo** son los que describen mejor la maquinaria y otros activos. Cada operación será la **transacción**, que ofrece bienes y servicios o cobrar un precio en el mercado de bienes y sin pagar rentas en el sector público.

El esquema de flujo circular de la renta es útil para describir los principales actores y mercados, así como las interacciones entre estos, reflejando que en el sistema económico operan un conjunto de corrientes de transacciones que hacen posible que este se comporte de manera estable.

España

El sector público en España

Atendiendo a la función que cumple principal, podemos clasificar al sector público español en tres grandes sectores: **sector público**, **sector privado** y **sector exterior**.

- Administración pública:** proporciona bienes y servicios que son ofrecidos al público gratuitamente o a un precio relativamente inferior de su costo. Dentro de ellos se incluyen:
 - La **administración general del Estado**, que incluye al Gobierno y a los distintos ministerios, así como a organismos públicos que actúan con independencia de este ministerio, como los organismos autónomos y las empresas estatales.
 - La **administración territorial**, constituida por las administraciones locales que corresponden a las provincias y ayuntamientos y diputaciones.
- La Seguridad Social:** es una administración que cumple las funciones de administración pública, pero que no genera las cotizaciones de los trabajadores y trabajadoras.
- Empresas públicas:** proporcionan bienes y servicios similares a los de las empresas privadas, pero a un precio que es más bajo que el que se paga en el mercado de bienes y servicios.

Las instituciones de crédito: realizan operaciones financieras que supervisa el **Bank of Spain**. Llamadas significativamente en Instituto de Crédito Oficial, I.C.O.

VOCABULARIO

- Mercado de productos o de bienes y servicios:** aquel mercado en el que las empresas venden bienes y servicios a las familias y a las empresas domésticas, y los que intercambian bienes y servicios entre ellas.
- Flujo circular de la renta:** es el movimiento del caudal de la renta que se produce.
- Transacciones:** pagos del sector público y privado que se realizan en el momento de la distribución de la renta. Ejemplos: compra de bienes y servicios, impuestos, tasas y otros pagos.
- Subvenciones:** son entregas de dinero al sector público y a las empresas que realizan operaciones estocásticas. Se realizan a través de la asignación de precios para las empresas, por ejemplo.

ACTIVIDADES

- Dibujar un esquema del flujo circular de la renta en una economía sin relaciones con el exterior y sin sector público.**
- Es posible un flujo circular de la renta en el que los agentes económicos sean familias, sector público y sector exterior?** Resumir la respuesta.

O



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los organismos de la administración autónoma de Andalucía, que se incluyen en el consejo de administración, constituyen parte de la administración pública estatal.

Epígrafe 3. La evolución histórica del pensamiento económico

• **Eran defensores de la no intervención estatal.** Para ellos la sociedad se regía por leyes de la naturaleza y estos no podían ser nunca modificados por las leyes del Estado. Su lema era **físico, laisse faire**, es decir, «dejar hacer, dejar pasar».

• **Los filósofos son considerados como los padres de las ciencias sociales,** que fueron los primeros en utilizar el método científico para realizar investigaciones sobre los fenómenos que afectaban a la sociedad.

• **Representan los intereses de los terratenientes franceses.**

3.2. La escuela clásica

A finales del siglo XVIII, en el apogeo de la Primera Revolución Industrial, nace en Reino Unido la **escuela clásica**. Sus aportaciones más importantes fueron:

- **La principal fuente de riqueza es en el trabajo, de tal que el valor de un bien es proporcional a la cantidad de trabajo que se precisa para producirlo.** Esta es la teoría del **retribución al trabajo**.
- **La división del trabajo es fundamental para el aumento de la productividad.**
- **Defendieron la idea de los factores de la producción.** Los factores económicos, y cuestionaron la intervención estatal en la economía, ya que el **mercado** asigna eficientemente los recursos a través del sistema de precios. El **esencial** es la **libertad de intercambio**, que regula la actividad económica.
- **Se centró en la formulación de teorías económicas.**

De entre los autores de la escuela clásica se encuentra **Adam Smith**, considerado el padre de la economía y cuya obra **Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones**, más conocida como **La riqueza de las naciones**, analiza en la unidad 3.

También se consideran importantes maestros de esta escuela **T. Robert Malthus**, que analizó el problema de la población de la tierra y su desarrollo, y **David Ricardo**, que contribuyó a la comprensión de que la prosperidad económica dependía, en parte, del número de habitantes.

En tercer lugar destaca **Adam Smith**, que estudió el distrito de **Gloucester** y **Woolwich** en Londres, y que, en su libro **La riqueza de las naciones**, defendió la teoría de la **ventaja comparativa** en el comercio internacional, que sostiene que las naciones deben dedicar sus esfuerzos a la producción de aquellos bienes que tienen una especialización de los países en aquellos productos para la producción tienen una ventaja relativa (comparada con otros países y otros productos). Por último, **John Stuart Mill**, defensor de la libertad y de la igualdad de gremios, basa su teoría en la utilidad que estos reportan y presenta la **teoría de la formación de los precios** como causa entre oferta y demanda.

A black and white portrait of Adam Smith, an elderly man with a long white beard, wearing a dark robe and a white cravat.

Los filósofos dan las respuestas de una era: no solo en su capacidad de profundizar apropiadamente en la naturaleza, sino también en una clara visión de los agricultores: una clase existente, que esencialmente, es una clase productiva y productiva, que clase representan los terratenientes.

Biografía

A black and white portrait of Margaret Thatcher, a woman with short, light-colored hair, wearing a dark jacket over a light blouse.

Margaret Thatcher
Inglaterra, 1903-2013. **1950]**
Filósofa del fascismo, pensadora social y economista de la época victoriana. Su teoría de la riqueza de las naciones es de ideas propias que influyó en gran medida en John Stuart Mill, quien la defendió en su libro **Principios de economía política**. Sus principales ideas son la educación de las maestras y su desarrollo por encima de las demás profesiones, la promoción del desarrollo y la creación de una sistema de impuestos y de distribución de rentas.

El sentido de orden que logró una sociedad más justa y más igualitaria.

INVESTIGA 3

Investiga por qué Adam Smith está considerado como el padre de la ciencia económica.

A black and white portrait of John Stuart Mill, a man with a full white beard, wearing a dark robe and a white cravat.

El libro de John es un estudio determinante de la ciencia de trabajo que se ha hecho para su autor.

La finalidad de este epígrafe es proporcionar una visión histórica de las principales escuelas de pensamiento económico, incidiendo en las principales ideas de cada corriente y sus economistas más destacados. Así, incluimos en el texto las semblanzas de dos mujeres, una feminista y economista decimonónica inglesa, y una economista andaluza contemporánea. Podemos comenzar el estudio del epígrafe planteando un debate sobre la igualdad de género, tanto en las actividades económicas como en el estudio de nuestra ciencia. Al enumerar cada una de las escuelas económicas indagaremos sobre los conocimientos históricos que los alumnos y alumnas puedan tener de las épocas correspondientes, incidiendo en las transformaciones económicas que tuvieron lugar en ellas. En la pizarra, y con ayuda de las aportaciones del alumnado, elaboraremos un cuadro temporal que sintetice la historia económica de cada periodo. A esto añadiremos el cuadro 1 sobre la historia del pensamiento económico que cierra el epígrafe, que sintetiza las principales aportaciones de cada escuela de pensamiento económico, así como su cronología, sin olvidar la relación de cada doc-

trina con los cambios económicos y sociales de cada periodo. Al finalizar la exposición de cada una de las escuelas se propondrá a los alumnos y alumnas que señalen las aplicaciones que en nuestra realidad económica pueden tener los conceptos y proposiciones de cada una, así como que aporten las ventajas e inconvenientes que, desde nuestra perspectiva, pueden presentar estas visiones doctrinales. Para ello, nos serviremos de los investigas 3 y 5, así como de las actividades internas 6, 7 y 8, y de las actividades finales 5, 6, 7 y 11 para reforzar los conocimientos, y para relacionar los contenidos de las escuelas económicas con corrientes económicas actuales.

Epígrafe 4. Los sistemas económicos

4. Los sistemas económicos

4.1. Concepto y elementos

Las sociedades humanas han organizado la actividad económica de diversas formas con el fin de gestionar los recursos de los que dispieren. Estas formas de organización son los **sistemas económicos**.

Un sistema económico está formado por el **conjunto de relaciones y la producción y distribución de bienes y servicios en una sociedad**.

Los elementos fundamentales de todo sistema económico son:

- La actividad productiva más importante en cada sociedad: agricultura y ganadería, industria y servicios.
- El estado de la tecnología aplicada a la producción.
- Los elementos jurídicos y políticos que determinan las relaciones entre los agentes económicos y el régimen de propiedad de los medios de producción. Estos elementos nos indican quién toma las decisiones sobre la producción y distribución de la producción.

En cuanto a la toma de decisiones de las sociedades para resolver las necesidades que acaban de recalcular, podemos distinguir las siguientes posibilidades:

- **Traditional:** las decisiones se toman de acuerdo con la contabilidad, se hacen las cosas como siempre se han hecho. De esta forma los cambios económicos suelen ser mínimos y el desarrollo muy lento.
- **Por la voluntad del Gobierno:** el Gobierno ejerce y controla todas las decisiones económicas.
- **A través del mercado:** las decisiones toman los distintos agentes económicos libresueltos, sin intervención del Gobierno. Las operaciones se rigen por la oferta y la demanda, siendo el **funcionamiento del mercado** el que decide si, cuánto y para quién, a través del mecanismo de los precios.

3.5. El keynesianismo y la economía institucional

Las dificultades de la programación, tras la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión de 1929 se convierten en los desencadenantes de la creación de una escuela económica fundamental, el **keynesianismo**. Los principales aportaciones de John M. Keynes fueron:

- Explicar que el gasto es fundamental, y que el mercado no corrige por sí solo los efectos del ciclo económico (poco, inflación, crisis de empresas, etc.); se precisa de la intervención estatal. La política económica es un elemento clave para superar las crisis.
- Propone que el Estado debe incrementar la **inversión pública** para desplegar que los desempleados puedan seguir demandando.
- Si es preciso, el Estado deberá incurrir en **deficit presupuestario**. Por tanto, este se engrosa con subidas de impuestos en la fase de expansión del ciclo económico y bajas en la fase de contracción. La **política fiscal**, además de la monetaria, como veremos en entidades posteriores.
- Estudio la economía desde el punto de vista de los apegados: el empleo, el ahorro, la inversión, etc., del conjunto de un país. Gracias a estos estudios se le conoció el **pabellón de la macroeconomía**.
- La aportación más importante de Keynes y sus seguidores generó el **movimiento de Economía Mita** y de **formas de organización extendida** en los países avanzados de Europa.

También en los años 30 del siglo XX, y como reacción a las **neoclásicas**, nació una serie de economistas que no se preocuparon tanto por los modelos teóricos, sino por las realidades que se vivían en la época. Aportaron conocimientos como la política y la sociología. Es la llamada **economía institucional**, que defiende que las **instituciones** son claves para explicar el comportamiento de los individuos, y por ello es fundamental el conocimiento de la **estructura del Estado** para analizar la realidad económica. Se preocuparon por las **implicaciones sociales** de la economía.

3.6. La escuela de Chicago

A mediados del siglo pasado surgió en EE. UU. la llamada **escuela de Chicago**, de cuya universidad aparecen sus principales componentes, **monetaristas**. Sus principales características son:

- **Criticar al keynesianismo** y creen que la causa de la crisis no es la insuficiencia de demanda, sino la excesiva de oferta monetaria.
- **Proponen reducir la presencia del Estado** en la actividad económica a través de la desregulación, supresión del salario mínimo y libertad de movimiento de los capitales. La intervención del Estado debe limitarse a controlar la cantidad de dinero en circulación, de modo que se ajuste a la producción.
- **Defienden la libertad competitiva y el mercado como mecanismos de asignación de recursos**, así como la apertura comercial con el exterior.

CUADRO 2. Historia del pensamiento económico

Cronología	Escuela	Idea principal
Siglos XVI-XVII	Mercantilismo	La riqueza proviene del comercio y la industrialización.
Siglo XVIII	Fisiocracia	La riqueza proviene de la agricultura.
Finales siglo XVIII	Escuela clásica	Mane inviolable.
Finales siglo XIX- siglo XX	Marxismo	Planned economy.
Principios siglo XX	Escuela neoclásica	Analiza microeconomía.
Años 30 del siglo XX	Escuela keynesiana	Necesidad de la inversión estatal para la salud.
Mitad del siglo XX	Escuela de Chicago	Retirada de la presencia del Estado en la economía.

INVESTIGA 3

Investiga sobre la importancia que tuvo la escuela de Chicago en la economía de EE. UU. y en el mundo. ¿Qué impacto tuvo en la economía mundial?

ACTIVIDAD 3

Encuentra las semejanzas que encuentres entre la escuela clásica y la escuela de Chicago.

En este epígrafe explicaremos lo que en economía se entiende por «sistema», indicando en qué elementos nos tenemos que centrar para distinguirlos. Pediremos a un grupo de alumnos y alumnas que nos indiquen, en cada uno de los **sistemas históricos**, cuáles fueron sus elementos fundamentales y cómo era su sistema de toma de decisiones; y a otro grupo que nos indiquen en qué punto se encuentra en el cuadro que sintetiza la historia económica elaborado en el epígrafe anterior.

A continuación, preguntaremos a los alumnos y alumnas por las condiciones económicas de cada uno de los momentos en los que predominaba uno u otro sistema económico, procurando que deduzcan cuáles fueron las circunstancias que dieron lugar a las transformaciones de unos en otros. El cuadro 2 sobre las características de los principales sistemas económicos históricos, con el que finaliza el epígrafe, nos servirá de referencia en el desarrollo de este apartado, que cerraremos con la lectura y comentario del recurso Curiosidad. Además, es importante que relacionemos cada uno de los sistemas con las **doctrinas económicas** que se estudiaron en el epígrafe anterior, no solo por servirnos de repaso, sino también para dar un contenido real a las doctrinas, que no son una elucubración intelectual, sino una explicación racional de las distintas maneras en las que las sociedades resuelven los problemas del qué, el cómo y el para quién.

A lo largo del epígrafe utilizaremos los investigas 6, 7 y 8, las actividades internas 8, 9 y 10 y las actividades finales 8, 12 y 13.

Bloque 1. Economía y escasez. La organización

VOCABULARIO

- **Leyenda**: documento mediante el que indica y garantiza un pago en fecha determinada.
- **Prerrománico**: periodo que comprende el arte que contiene el esfuerzo importar determinados bienes y servicios para proteger a la industria nacional.

El crecimiento del comercio origina el desarrollo de la economía.

• **Capitalismo mercantil**: Se desarrolla en Europa a partir del siglo XVI, tras los grandes descubrimientos geográficos. La agricultura tiene mucha importancia, pero también prospera la **manufatura** y el **comercio**. Vinculados al comercio, aparecen las **compañías** y las **monedas**. El crecimiento económico origina la difusión de la **moneda** y de otros instrumentos como, por ejemplo, la **ley de cambio**. Surgen grandes fortunas derivadas de esta actividad y aparecen los primeros bancos. La manufactura se desarrolla en las ciudades y se crean las **ciudades universitarias**. En esta época es la que se da una primera gran acentuación de capital. Los Estados practican políticas **proteccionistas** procurando evitar la salida de metales preciosos.

• **Capitalismo industrial**: A finales del siglo XVIII y gracias a la Revolución Industrial y a la aparición de nuevas técnicas de producción, como la máquina de vapor o el telar de Jacquard, se modificaron las formas productivas basadas en la agricultura y en la pequeña manufactura en la **actividad industrial a gran escala**. De esta forma, surgió la **empresa moderna**, donde el obrero es el efecto de la trama de la actividad colectiva. Las claves estéticas antagónicas fueron los **burgueses propietarios** y los **proletarios**, se impuso el **liberalismo económico**.

• **Economía socialista**: A principios del siglo XX tuvo lugar la **revolución socialista** en Rusia, que transformó la estructura económica del país en un régimen económico centralizado y planificado por el **Partido Comunista**. Desarrolló el sector industrial y agrícola, creó la **cooperación** y la **propiedad colectiva**, donde el Estado dirige la economía. Pero aumentaron los distintos sectores de la producción. La **Industria ligada** resultó ser la más beneficiada y la agricultura prácticamente una higuera. No obstante, se elaboró una teoría económica muy eficiente sobre el funcionamiento de esta economía, ya que se basó enteramente en la práctica y fue fruto de numerosas decisiones políticas.

INVESTIGA 8

Busca información sobre algún tipo de industria pesada soviética durante la Guerra Fría.

ACTIVIDAD

■ Dibuja una línea temporal e incluye en ella los principales sistemas económicos junto con las doctrinas económicas en las que se fundamentan.

44

VOCABULARIO

La **industria pesada** es la dedicada a la extracción y transformación de las materias primas. Se necesita un elevado consumo de energía y materia prima y sus impactos medioambientales. Ejemplos de industria pesada son la siderurgia, la metalurgia, la minería, la fabricación de cemento y la maquinaria.

• **Industria ligera**: es la destinada a fabricar bienes de consumo. Utiliza una menor cantidad de energía y provoca un menor impacto medioambiental. Ejemplos de industria ligera son la confección, la fabricación de ropa, la fabricación de muebles y electrodomésticos o la industria textil.

INVESTIGA 9

Busca información sobre algún tipo de industria pesada soviética durante la Guerra Fría.

ACTIVIDAD

■ Dibuja una línea temporal e incluye en ella los principales sistemas económicos junto con las doctrinas económicas en las que se fundamentan.

45

Epígrafe 5. Características y limitaciones de los principales sistemas económicos contemporáneos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización

5. Características y limitaciones de los principales sistemas económicos contemporáneos

La economía del mundo occidental inicia el siglo XX con el predominio del sistema capitalista de **mercado**, cuyos portavoces teóricos principales son Adam Smith y del resto de los economistas agrupados en la escuela clásica. Dos acontecimientos sacuden en la primera mitad del siglo cambios este panorama:

- La Revolución rusa que estalló en 1917 da lugar a la aparición de un nuevo sistema económico: el socialismo o sistema de planificación y sistema socialista. Los portavoces principales de este sistema son Marx y Engels.
- La gran crisis económica de 1929 que comienza en EE.UU. y que provoca un desmoronamiento financiero con elevadísimos niveles de desempleo y pobreza, pone en evidencia las limitaciones de economía de mercado, dando lugar a la necesidad de establecer sistemas mixtos de economía de mercado que proclaman su fundamento en los postulados teóricos de John M. Keynes.

Analizaremos los principales rasgos de cada uno de estos tres sistemas:

1. Economía de mercado. Podemos definir un sistema económico, en rigor, como «de mercado», cuando el Estado solo controla la **funcionamiento** del sistema. Sus principales rasgos son:

- **Economía liberal de intercambio**: es la que surgió por parte de los economistas clásicos que tienen y servicios adicionales, con la obvia limitación de su nivel de renta, como de los productores, que producen en aquello que les proporciona el máximo beneficio.
- **La institución central del sistema es el mercado**, que emplea el sistema de precios para dirigir la actividad de producción y consumo.
- **El Estado** —o sea, el que se responde a las reglas de la economía—, tiene a su disposición todo tipo de instrumentos: derechos a la propiedad privada, tanto de bienes de consumo como de producción; libertad de contratación, libertad de creación de empresas, etc., pero sin intervención directa en la economía.

En las economías de mercado, el Estado cumple el funciónamiento del sistema.

46

Bloque 2. Características de los principales sistemas económicos históricos

Los sistemas económicos. Unidad 2

VOCABULARIO

- **Big tech**: grandes empresas relativas a la tecnología que operan a nivel global.

En la imagen vemos el centro financiero de Shangai, una de las ciudades más importantes del mundo. Es un ejemplo de la actividad económica que tienen las grandes empresas tecnológicas y las industrias petroleras, así como las que proveen servicios de energía y de la red de la economía china.

INVESTIGA 9

Busca información sobre en qué año se creó la primera multinacional multinacionalizada en la actualidad. ¿Cuáles son las nacionales de las mismas?

ACTIVIDAD

■ Investiga sobre en qué año se creó la primera multinacional multinacionalizada en la actualidad. ¿Cuáles son las nacionales de las mismas?

47

3. Economía mixta de mercado. Este sistema combina el mercado con la intervención pública y trata de solventar los problemas de la economía de libre mercado. La mayor parte de las economías de los países desarrollados, y también de las economías intermedias, se organizan en base a este sistema económico. Sus principales rasgos son:

- **Estado industrial** o **Estado económico**, pero el Estado establece normas para frenar los efectos perniciosos del mercado.
- El mercado sigue siendo la institución fundamental del mundo económico, aunque el Estado asume una participación importante para lograr el **pleno empleo** e impulsar el **crecimiento económico**. Además, el Estado asume una función social, proporcionando servicios públicos y un gran número de servicios públicos: sanidad, educación etc. Para financiar la participación pública en la economía se da de implantar un sistema impositivo que recade los impuestos necesarios.
- **La propiedad de los medios de producción sigue siendo privada**, pero el Estado participa en aquellos sectores que considera estratégicos.

Frente a las ventajas de los tres principales sistemas, **economía de mercado y planificación central**, que son la eficacia en la asignación de los recursos y la equidad en la asignación de la renta, respectivamente, sentimos también sus principales fallos:

- **El sistema de economía de mercado** produce una **desigual distribución de la renta**, e incluso si hay intervención estatal, sistemas mixtos, los poderes económicos buscan los intereses del sector público de mayor fuerza social. Es decir, los sectores que tienen más poder económico y social se analizan en su utilidad y que provocan efectos negativos en la eficiencia del sistema. Por último, este sistema no regulado por la autoridad tiende a ser instable y produce períodos de crisis. Algunas veces, estas crisis alcanzan dimensiones globales. Los sistemas mixtos, en cambio, tienen los mismos problemas de los distintos países, se extienden por todo el planeta. También provocan un mayor perjuicio a las clases menos favorecidas y agudizan el problema de la distribución de la renta.
- **El sistema de economía de mercado** produce una **información incorrecta** o **distorsionada** de la economía. La información que se intercambia entre los agentes económicos no es completa ni precisa. Los agentes económicos no tienen la información necesaria para la coordinación de la actividad económica, a menos en su funcionamiento, el sistema de planificación no resulta igual de eficiente, ya que genera desperdicio de recursos, **mercados negros** y **corrupción**. El crecimiento de la burocracia necesaria para planificar y controlar la economía, la falta de incentivos de las empresas y el descenso de los consumidores originan el colapso del sistema.

48

En este epígrafe final explicaremos el **estado actual de la cuestión de los sistemas económicos: economía de mercado, economía planificada y economía mixta**. Al tratarse de acontecimientos históricos más cercanos, los repasaremos con los alumnos y alumnas. Así, pediremos tres voluntarios que, en la pizarra, vayan reflejando las principales características de cada uno de los tres sistemas contemporáneos, a la vez que solicitamos al resto de alumnos y alumnas que expliquen acciones o situaciones que las aclaren: qué significa que el mercado emplea el sistema de precios para dirigir conductas o qué ejemplo se podría poner sobre la intervención estatal para conseguir el pleno empleo o el crecimiento económico, entre otras muchas cosas.

También analizaremos las ventajas e inconvenientes, tanto en la asignación de los recursos, como en la distribución de la renta que originan cada uno de ellos, preguntando a los alumnos y alumnas sobre países en los que se apliquen de manera predominante estos sistemas. Hemos de insistir en la relación entre los conocimientos que se han desarrollado en toda la unidad y en su colofón: **concepto de sistema económico, doctrinas económicas y sistemas históricos**, que desembocan en el análisis de la realidad económica actual. Por último, nos valdremos de las actividades internas 11 y 12, de las actividades finales 9 y 10 y de los investigas 9 y 10. La reflexión sobre el recurso Economía cotidiana acercará estos conocimientos a la realidad del alumnado.

Aula invertida y webs de interés

En la sección **Aula invertida**, los alumnos y alumnas visualizarán un vídeo en casa. En este caso, se trata de cuatro representaciones del modelo del flujo circular de la renta en el que se consideran a cada uno de los agentes económicos que participan de dicho modelo. El objetivo de este recurso es fomentar el uso adecuado de las TIC y la **iniciativa del alumnado en su propio aprendizaje**. Con el debate que surja en el aula se pretende fomentar la competencia lingüística, así como el espíritu crítico de los alumnos y alumnas. Con las webs de interés se facilita, a través de las TIC, la consulta sobre materias relacionadas con los contenidos de la unidad.

Actividades finales

La primera sección de las páginas finales corresponde a 15 actividades donde, a través de cuestiones teóricas y procedimentales, se repasan todos los epígrafes estudiados a lo largo de la unidad.

Comentario de texto

Se trata en este caso del comentario de un texto periodístico que recoge las ideas que su autor considera vigentes de la teoría económica de Marx.

Con las preguntas planteadas se pretende un repaso de los contenidos de la unidad relacionados con el nacimiento y la evolución de los sistemas económicos capitalista y socialista. La interdisciplinariedad, en este caso con la historia, se pone de manifiesto en el planteamiento del comentario. Se fomenta también el uso de las TIC y el acercamiento de los conocimientos estudiados a la realidad más cercana, en este caso la economía española.

Comentario de texto

Los sistemas económicos

200 años de Karl Marx: 4 ideas del ideólogo de la Revolución rusa que siguen vigentes a pesar del fin del comunismo

1. El activismo político

En el *Manifiesto comunista* y otros trabajos, Marx describe la lucha de clases en la sociedad capitalista y cómo el proletariado debe organizar su lucha para derrocar el poder a los dueños de los medios de producción.

El marxismo fue incluso más allá y se convirtió en una ideología que intentó interpretar el desarrollo en general de las sociedades. La revista británica The Economist muestra que mientras que en las últimas dos décadas el sueldo de los trabajadores en países como Alemania, Francia, Italia y Japón ha aumentado, el sueldo de los dueños de los medios de producción ha subido significativamente: han pasado de cobrar 40 veces más que el promedio a 110 veces más.

La crítica de Marx a la acumulación es válida aún hoy, porque continúa siendo una de las principales debilidades del capitalismo, le comenta a *IBEX* Mundo Borschi.

2. La recurrencia de las crisis económicas

Marx consideró la idea de que el capitalismo se autogenera. Un aspecto importante de la teoría de Marx es la lógica perversa que cada turbulencia lleva a otra peor, y así sucesivamente hasta la destrucción del capitalismo, le explica a *IBEX* Mundo Abrecht Rösch, de la London School of Economics.

3. La globalización y la inequidad

En el *Manifiesto comunista* plantea que la expansión global del capitalismo se convertirá en la principal fuerza de inestabilidad del sistema internacional, como lo demuestra el caso de la crisis de 2008 y la de 2010.

4. La acumulación de capital

«La necesidad de constantemente expandir mercados para sus productos poneja la burguesía sobre toda la superficie de la tierra y obliga a las naciones a establecerse en todas partes, establecerse en todas partes, establecerse en todas partes. Obliga a todas las na-

cientes, sea pena de extinción, a adoptar el modo burgués de producción».

Está claro que, a pesar de sus viciosos fallidos y sus ideas caóticas, Marx planteó en el siglo XIX varias teorías de fondo sobre política y economía que siguen siendo de un agudo interés.

5. Actividades

Averiguar las fechas de las revoluciones a las que asistió el autor y que tuvieron lugar en Rusia, China y Cuba. Investigar si han sucedido otras revoluciones durante el pasado siglo que presenten similitudes características.

Con respecto a las grandes crisis del sistema capitalista de siglo XX, le recordamos que en 1929, y de 1973, surgieron las crisis

51

52

Comentario de texto

4. La globalización y la inequidad

En el *Manifiesto comunista* plantea que la expansión global del capitalismo se convertirá en la principal fuerza de inestabilidad del sistema internacional, como lo demuestra el caso de la crisis de 2008 y la de 2010.

«La necesidad de constantemente expandir mercados para sus productos poneja la burguesía sobre toda la superficie de la tierra y obliga a las naciones a establecerse en todas partes, establecerse en todas partes, establecerse en todas partes. Obliga a todas las na-

ciones, sea pena de extinción, a adoptar el modo burgués de producción».

Está claro que, a pesar de sus viciosos fallidos y sus ideas caóticas, Marx planteó en el siglo XIX varias teorías de fondo sobre política y economía que siguen siendo de un agudo interés.

Fundamentales que las originaron y si tienen alguna semejanza con la crisis financiera de 2008.

Respecto al tener punto que plantea el autor, averiguar la evolución en España de los salarios y de los beneficios de las empresas en las últimas décadas.

5. Actividades

La acumulación de capital es un pilar del desarrollo del sistema capitalista. De qué sector económico pertenece la primera acumulación de capital? ¿Cómo se denuncia a este capital?

La pregunta del capital de lujo en el sistema capitalista. ¿Cuál es la pregunta socialista para esa cuestión?

El sistema de economía mixta recurre al sector público para paliar el problema de la distribución de la renta. ¿Cuáles son los principales instrumentos a los que

53

Economía

Concierda a la familia desde la óptica de los sistemas económicos. Para ello trae de qué se nutren las familias y las personas y las necesidades que tienen de los bienes con los que se satisfacen las necesidades del grupo y la toma de decisiones en cuanto a la utilización de estos bienes. Reflexiona sobre la naturaleza de las necesidades que tienen las personas y las que las satisfacen. Se recuerda que el radio para el que el tipo de sistema económico es paralelo.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué tipo de bienes tienen algunas familias en función de su situación económica? ¿Siguen estando vigentes?

2. Para intentar resolver la última gran crisis económica mundial que comenzó en 2008, los gobiernos de muchos países, entre ellos el de España, han tomado una serie de medidas de carácter social que afectan a determinados servicios públicos. ¿Qué opinas de estas medidas?

WEBS DE INTERÉS

<http://www.pratdels.com/busc/?p=wwwMarx2008>

Este vídeo nos presenta en menos de 5 minutos un resumen del flujo circular de la renta en el que, comentando por los agentes económicos que participan en el modelo, se expone la teoría marxista y sus implicaciones.

<http://www.eldiariogaleno.com/>

El Blog Satán en una publicación dedicada a seguir la actualidad relacionada con la economía, las finanzas y las crisis económicas. Se publican artículos y se realizan debates y foros.

<http://redesgraficas.es/>

Blog de economía donde se publican artículos científicos y de divulgación sobre las principales novedades económicas, prestando una especial atención a la sociedad española. Es muy recomendable leer los comentarios de los diferentes lectores que se realizan en muchos casos en los comentarios.

<http://jewand.net/>

Blog de economía de investigación interdisciplinar de la Universidad de Málaga que publica documentos (índices, encuestas, discursos, etc.) de los economistas más importantes y de las principales instituciones económicas. El sitio web cuenta también con material audiovisual relacionado con la economía y una interesante biblioteca virtual.

49

Actividades finales

1. Considera cada uno de las cuatro representaciones que aparecen y indica las restricciones que, como mínimo, tienen para la actividad económica.

2. Indica qué tipo de agentes económicos a cada uno de los mercados que van surgiendo en el desarrollo del modelo.

3. Indica ejemplos de al menos cinco de las operaciones que se explican en el vídeo.

4. De las tres preguntas que genera el problema de la economía, plantea tres formas de resolver el «jarro quebrado y defiende las virtudes de cada una de ellas.

5. Dibuja un esquema del flujo de circulación de la renta.

6. Acude a un centro comercial y compra ropa por valor de 100 €. En el precio está incluido el IVA, que asciende a 7 €.

7. Tu hermano termina el grado de Economía y ha sido contratada por una empresa; este mes recibirá 900 € de salario.

8. Tu hermano no trabaja y ha pagado el impuesto sobre la renta por importe de 500 €.

9. La empresa en la que trabaja tu hermano recibió 500 € de subvención al contratista.

10. Debes pagar la tasa de estancia en 250 € de la Junta de Andalucía.

11. De las operaciones que aparecen en la actividad anterior, indica qué tipo de agentes económicos participan en cada una y qué virtudes tienen las que aparecen.

12. Dibuja el esquema del flujo de circulación de la renta con sector público y sector privado. Invierte un ejemplo para cada uno de los sectores que se representan en él y distingue los flujos que originan.

13. Realiza un esquema en el que recogen el nombre de las principales teorías económicas y sus principales ideas en el que aparezcan la y la característica que te parezca más sobresaliente de cada una de ellas.

14. Explica tres medidas que podría aplicar un economista keynesiano para intentar resolver una crisis económica.

15. ¿Cuál sería la crítica de un economista defensor de las teorías de la escuela de Chicago ante las medidas que has mencionado en la actividad anterior?

16. ¿Cuál es la principal diferencia entre el sistema de economía de mercado y el de economía mixta? ¿A qué economistas se les atribuye la creación del sistema de economía mixta?

17. El sistema de economía mixta es el que actualmente funcionan la mayoría de los países de nuestro entorno. El método que se sigue para la gestión económica en el Estado en una economía es comparar los ingresos y gastos públicos en relación con el producido durante un año en ese país. Si observásemos esa relación con datos de la OCDE, ¿qué social el Estado supone

50

Economía en imágenes

A través de las dos imágenes que se presentan se pretende una reflexión sobre los sistemas económicos actuales. La cuestión de la intervención del Estado en las economías capitalistas puede tratarse en clase en forma de debate.

Desde tu punto de vista

Las citas que se proponen del economista José Luis Sampedro (1917-2013) nos sirven para plantear la necesidad de intervención del Estado en el sistema de economía de mercado, sobre todo en épocas de crisis. Es premonitoria la última observación que puede analizarse a la luz de la última crisis sanitaria y de sus consecuencias económicas.

La unidad en 10 preguntas

Este recurso supone un repaso de los contenidos esenciales de la unidad, que se presentan con una pregunta y una respuesta sintética de los mismos.

Mapa conceptual

El mapa conceptual expresa de forma esquemática la estructura de la unidad. Puede servir como base para una síntesis más amplia.

Aprendizaje basado en problemas

Con la unidad 2 finaliza el primer bloque de la propuesta curricular, por lo que se incluye en ella el recurso Aprendizaje basado en problemas (ABP).

A través del análisis de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía se pretende que el alumnado investigue el sistema económico que propugna la legislación española, así como la posición de las autonomías, en este caso Andalucía, en la gobernanza económica, y las posibilidades que la ley concede al poder público para intervenir en los asuntos económicos.

Se fomentan con esta actividad el uso de las TIC en el proceso de investigación, así como la expresión oral en la exposición de los resultados y la interdisciplinariedad del contenido tratado, en este caso con el derecho.

Desde tu Punto de vista

Los sistemas económicos



- «No quiero decir que sea contrario al mercado, ni mucho menos. Pero si lo soy a una sociedad mercantilizada como la nostra. Aquí se mercantilizan hasta los afectos. Estamos viviendo en un período de barbarie, como el que vivimos en la Edad Media. La burguesía es el Imperio romano. Y tenemos a los bárbaros dentro. Eso ha provocado una sociedad impidiada por los medios. Aunque vivimos en Europa y fuera de ello, los bárbaros, que son las élites, las élites europeas, se han salvado ya el hambre y protegen su vida como siempre, sin grandes penas. En cambio, sus victimas, no han recuperado el hambre ni las penas.»
- «El sigue su planteadlo la supremacía de mercados y operaciones de alto riesgo. No se eliminan los parámetros fiscales ni se acometen reformas importantes. Es como si se estuviera apagando las luces sin las consecuencias de sus desafíos. Es decir, el dinero y sus dueños tienen más poder que los gobernantes.»
- «Adigo tiene que pensar. No sé si existe una o muchas versiones de la burguesía. La burguesía no es una burguesía. Tiene esta arreglada. Pues mira, no, es como una taza que se rompe en mil pedazos y permanece partida, pero no se rompe. Habrá que seguir por tanto.»



Actividades

1. ¿Quién critica hoy al sistema económico capitalista? ¿Qué nos los bárbaros y las que lo hacen?
2. ¿Cuál es tu opinión sobre el análisis de la crisis económica de 2008 que se recoge en los dos últimos párrafos?
3. ¿Qué tipo de sistema económico propone José Luis Sampedro?

53

La unidad en 10 preguntas

1. ¿Cuáles son los tres problemas económicos básicos a los que se enfrentan las sociedades?

Los tres problemas básicos de la economía son: qué producir, problema económico; cómo producir, problema productivo; y cómo repartir la producción, problema social.

2. Define flujo circular de la renta.

El flujo circular de la renta es un modelo que explica el movimiento de bienes, servicios, factores productivos y capital entre las unidades económicas y las diferentes agencias económicas que están presentes en una economía.

3. ¿Qué es una doctrina económica?

Una doctrina económica es una explicación integral sobre la realidad y los fenómenos económicos, sus pensadores sistematizan los principios y leyes por los que se rige la economía. Los economistas suelen dar el nombre de escuela a sus doctrinas.

4. Enumera las principales doctrinas económicas.

Las principales doctrinas económicas son los mercantilismo, la escuela clásica, el marxismo, la escuela keynesiana, la economía del bienestar, la escuela keynesiana, la economía institucional y la escuela de Chicago.

5. Enumera las ideas que, respecto a la intervención del Estado, tienen los clásicos, los marxistas y los keynesianos.

Los economistas clásicos defienden la no intervención del Estado en la economía. Los marxistas proponen una economía planificada en la que el Estado toma todas las decisiones; los economistas keynesianos son partidarios de una cierta intervención estatal para amortiguar las fluctuaciones cíclicas del capitalismo.

6. Define sistema económico.

Un sistema económico está formado por el conjunto de relaciones y reglas que rigen la resolución de los principales problemas la economía: la producción y distribución de los bienes y servicios en una sociedad.

7. Enumera las características fundamentales de un sistema económico.

Los elementos fundamentales de todo sistema económico son la actividad productiva predominante, el estado de la tecnología y los elementos, jurídicos y políticos que determinan la propiedad de los medios de producción y la toma de decisiones económicas.

4. Nombra los principales sistemas económicos históricos.

A lo largo de la historia de la humanidad las sociedades se han organizado en los siguientes sistemas: comunismo, feudalismo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, comunismo, capitalismo industrial, capitalismo financiero y colonialismo.

5. ¿Qué instituciones toman las decisiones económicas en los tres sistemas económicos contemporáneos?

En el sistema de economía de mercado las decisiones se toman en el mercado, en el sistema de economía mixta el Estado y en el sistema de economía planificada el Estado, pero con una importante participación del Estado.

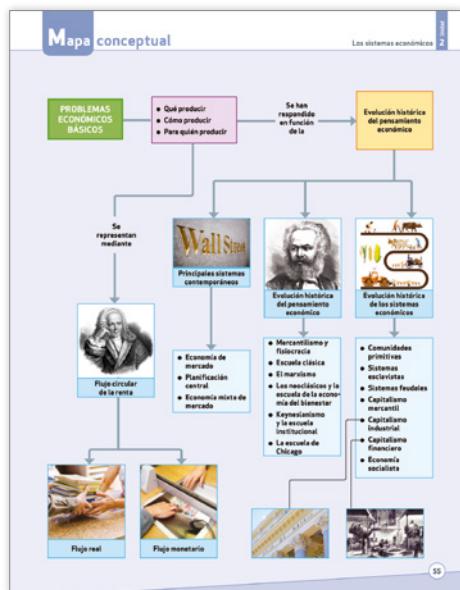
6. Enumera las principales interacciones del sistema de economía de mercado y del sistema de economía planificada.

La economía de mercado origina una desigual distribución de la renta, además de crisis periódicas, algunas veces muy severas, como la de 1929 o la de 2008, con de especial intensidad.

La economía planificada genera ineficiencias en la actividad económica, despilfarro de recursos y mercados negros.



54



Aprendizaje basado en problemas

El sistema económico de España

0. ► Introducción

El desafío: ¿cuál es nuestro sistema económico?

Como hemos estudiado en este bloque, la economía es la actividad que consiste en la obtención de bienes y servicios mediante la transformación de los recursos disponibles. Hemos visto también cómo las distintas sociedades, dependiendo del momento, han dado respuesta a las tres cuestiones básicas de la ciencia económica: ¿qué producir, cómo producir y para qué producir?

Después de hacer un repaso a los diversos sistemas económicos a lo largo de la historia de la humanidad, actualmente la economía de mercado es la que más predominio tiene en el mundo, tanto en las economías más avanzadas como en las más subdesarrolladas. A través de esta actividad investigaremos qué sistemas de economía existen en el mundo, qué tienen de común y qué diferencias tienen entre sí. Además, analizaremos las principales leyes que rigen la economía de mercado y las leyes que rigen la economía mixta de mercado.

Para responder a estas preguntas debemos estudiar el sistema económico de Andalucía y el sistema económico de la Constitución española y el Estatuto de autonomía.

El punto de partida: ¿este sistema económico resultó adecuado en 2008 durante la última crisis económica? ¿Resulta eficaz para扶助 el crecimiento y la empleabilidad?

Para responder a estas preguntas, debemos estudiar el último cambio constitucional y el diseño que el sistema impositivo se hace en la Constitución y el Estatuto.

56

- Los recursos

A continuación se presentan algunos recursos que os servirán de apoyo:

■ Página web del Congreso sobre el 25 aniversario de la Constitución española. Se incluyen los textos de la Constitución y de los estatutos de autonomía, así como los textos de los estatutos de autonomía andaluces. Podemos leer también una sinopsis de cada constitución.

<http://www.congreso.es/centro>

■ Sitio web del Senado que recoge el índice de materiales de la Constitución española.

<http://www.senado.es/leyes/leyesconstitucionales/leyesconstitucionales.html>

■ Texto interactivo de la Constitución española con enlaces a los diferentes textos que lo componen.

http://noticias.juridicas.com/lexbase_datus/Administracion/constitucion.html

■ Texto interactivo Estatuto de autonomía para Andalucía con sus claves más relevantes.

http://www.juntadeandalucia.es/lexbase/leyestextos/ley_nuevostatuto/estatutoandaluz7.htm#1174

■ Sitio web en el que se recogen los dos reformas que han realizado de la Constitución española, la de 1992 y la de 2011.

<http://www.congreso.es/constitucion/reforma>

■ Artículo de investigación en el que se analiza el concepto de Constitución y su evolución.

<http://www.sociedaddigital.es/2013/08/el-sistema-economico-en-la-constitucion.html>

■ Página web del Parlamento de Andalucía en la que se recoge una versión del Estatuto de autonomía para Andalucía con comentarios e interpretaciones.

<http://www.parlamentoandaluz.es/estatuto/estatutoandaluz/index.htm>

■ Sanz Arecega, Edad de los Fines redistributivos de la Constitución española. Análisis de la evolución del principio redistributivo de solidaridad y su evolución. Fundación Manuel González Abad, Madrid, 2018.

Este libro analiza el modelo económico de la Constitución española desde la perspectiva de la solidaridad y la redistribución de la riqueza.

■ Muñoz Machado, Santiago (editor). Comentario mínimo a la Constitución española. Editorial Crítica, Madrid, 2018. Interpretación e interesantes comentarios sobre la Constitución española de 1978.

► El guion de trabajo

Al hora de llevar a cabo vuestra investigación, seguiréis los siguientes pasos:

1. Recoger el trabajo, partiendo de los tres grupos que se han hecho en clase, se repartirán cada uno de las tareas en grupos formados como máximo por cuatro personas.

2. Estudiarán los textos legales desarrollados en su contenido.

http://noticias.juridicas.com/lexbase_datus/Administracion/constitucion.html

3. Elaborarán las distintas tareas y las agruparán para realizar el desafío y el punto de partida en las dos grupos.

4. Una vez que tengan el proyecto elaborado tendrán que realizar una presentación multimedia.

5. Elaborarán con la ayuda del docente una rúbrica con la que valorar las presentaciones multimedia que se expusieron. Ambos el alumnado y el profesorado evaluarán el trabajo de todos.

► La valoración

Para valorar esta actividad se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

■ La utilización de los recursos ofrecidos en esta actividad, especialmente la aportación de nuevos recursos para sus diferentes trabajos.

■ Se valorará especialmente la claridad y el rigor del material expuesto en la presentación multimedia.

■ Las respuestas dadas al resto de la clase y el profesorado en los debates posteriores a las exposiciones.

■ La calificación entregada por la clase al aplicar la rúbrica de valoración elaborada entre todos.

57

4. Evaluación

En esta unidad, como en todas las que componen este libro, la evaluación será continua, criterial, formativa e integradora.

En el R.D. 1105/2014 se introducen los estándares de aprendizajes que sirven de especificación de los criterios de evaluación. También se han de medir los niveles de desempeño de las competencias e integrar en la evaluación el grado de consecución de las mismas.

Entre los **materiales e instrumentos** que utilizaremos para llevar a cabo la evaluación del alumnado destacamos los siguientes:

- La observación directa del trabajo del alumnado en el aula, que puede materializarse con el empleo de rúbricas (RÚB).
- Prueba escrita para cada unidad del texto (PRE).
- Pruebas orales destinadas a comprobar la adquisición del conocimiento de los contenidos estudiados en cada unidad (PRO).
- Actividades del libro de texto y de repaso realizadas en el cuaderno de clase (CUA).
- Participación en las tareas y actividades de aprendizaje. También se materializará en una rúbrica (EOBS-RÚB / RÚB).
- Aportación auto y heteroevaluada del alumnado en las distintas tareas de trabajo, tanto colaborativo como individual (PRÁC).
- Archivo de documentos relacionados con proyectos o trabajos, individuales y grupales (PORT).
- Comportamiento, disposición para el trabajo, respeto y colaboración del resto del alumnado (RÚB).
- Presentación de las tareas realizadas (PRÁC).